

REVISTA CIENTÍFICA | FACULTAD DE FARMACIA. UNIVERSIDAD DE GRANADA. ESPAÑA

Ars Pharmaceutica

ISSNe: 2340-9894

<http://farmacia.ugr.es/ars>

2014;55(4):38-43

Originales

- » **Tráfico inverso: una actividad ilícita emergente en la cadena de suministro de medicamentos en España.**
Vázquez Mourelle R, Cadórniga Valiño L, Torres Martín L, Rodríguez Costa E, Pose Reino JM, Álvaro Esteban P.
- » **Aprendizaje significativo del alumnado de física aplicada del grado en farmacia: evaluación basada en el empleo de cuestionarios.**
Grueso E, Pérez-Tejeda P, Prado-Gotor R.
- » **Desarrollo gradual de las competencias transversales en el Grado de Farmacia. Metodologías y herramientas de evaluación para el “profesional en formación”**
Fernández de Aránguiz MY, Berraondo MR, Fernández de Aránguiz A, Lecea B, Ayerbe M, Ruiz-Ortega JA, Zárate J, Salvador A, Esquisabel A, Igartua M, Hernández RM.
- » **El Museo de Historia de la Farmacia como instrumento de investigación y educación superior: contribuciones respecto al Laboratorio Municipal de Sevilla.**
Ramos Carrillo A, Ruiz Altaba R.
- » **Impacto de la evaluación formativa en el aprendizaje de la Farmacología: un seguimiento de tres años**
Fermández Alfonso M.
- » **Ventajas e inconvenientes de la asistencia obligatoria a “Fisiología de la Digestión”, una asignatura de posgrado.**
Nogales F, Ojeda ML, Carreras O.

Artículos Especiales

- » **Formulation and evaluation of osmotic drug delivery system of ibuprofen.**
Anju CL, Palanichamy S, Rajesh M, Ramasubramanian P, Solairaj P.

Ventajas e inconvenientes de la asistencia obligatoria a “Fisiología de la Digestión”, una asignatura de posgrado.

Nogales F, Ojeda ML, Carreras O.

Dpto. Fisiología. Facultad Farmacia. Universidad Sevilla (España)

Original Article Artículo Original

Correspondence/Correspondencia:

Dra. Olimpia Carreras Sánchez.

Dpto. Fisiología. Facultad Farmacia,
Universidad de Sevilla.

C/ Profesor García González, 2

41012, Sevilla, España.

Tel.: +34 954 556518

FAX: 954 556776

E-mail: olimpia@us.es

Competing interest / Conflicto de intereses:

The authors state no conflict of interest

Fundings / Financiación:

The authors have received no payment in the preparation of this manuscript.

Received: 15-05-2014

Accepted: 20.10.2014

RESUMEN

Objetivos: Los criterios de evaluación actuales deben valorar no solo la adquisición de habilidades cognitivas que facilitan la asimilación progresiva de los contenidos, sino también de competencias específicas para el desarrollo de su formación profesional. Así, en este trabajo se analizan las ventajas e inconvenientes de la asistencia diaria obligatoria con respecto a la asistencia libre, como un criterio de evaluación para la asignatura de Posgrado Fisiología de la Digestión del Máster Universitario de Fisiología y Neurociencia de la Universidad de Sevilla.

Material y Métodos: Se han comparado las calificaciones obtenidas por los alumnos de la asignatura de posgrado Fisiología de la Digestión durante dos cursos académicos (cursos 2010-2011, 2011-2012), donde la asistencia a clase fue obligatoria y los siguientes cursos (2012-2013, 2013-2014), donde dejó de tenerse en cuenta este criterio.

Resultados y Discusión: Los alumnos con asistencia obligatoria no acudieron más a clase que los alumnos con asistencia libre y presentaron un porcentaje menor de calificaciones con sobresalientes y notables. Además, estos alumnos presentaron alrededor de un 5% de suspensos en comparación a los de asistencia libre, que nunca suspendieron. Finalmente, los alumnos de este último grupo participaron en las actividades de innovación con mayor interés.

Conclusiones: En base a estos resultados se puede sugerir que durante los estudios de posgrado, la asistencia obligatoria disminuyó el interés y el rendimiento de los alumnos, mientras que la asistencia libre fomentó la participación en clase y en las actividades de innovación complementarias, mejorando sus calificaciones, por tanto la asistencia obligatoria no es un buen criterio de evaluación para la asignatura Fisiología de la Digestión.

PALABRAS CLAVE: Asistencia obligatoria, Asistencia presencial, Clases, Criterios de evaluación, Posgrado.

ABSTRACT

Aim: The current evaluation criteria assess not only the acquisition of cognitive skills that facilitate the gradual assimilation of the contents, but also specific responsibilities to develop the professional profile. Therefore, in this study we analyzed advantages and disadvantages of obligatory daily attendance respect to free for the postgraduate subject Physiology of the digestion of the Master Physiology and Neuroscience of the University of Seville.

Material and Methods: We compared the scores of students in the postgraduate subject of Physiology of Digestion during two academic courses (courses 2010-2011 and 2011-2012), with obligatory attendance, and the two following courses (2012-2013 and 2013-2014) where this criterion was not evaluated.

Results and Discussion: Students with obligatory attendance didn't attended more to class that their free attendance partners; they even had a lower percentage of maximum qualifications. These students presented about a 5% of failing grades. When attendance was free, students didn't fail and participated with more interest in innovation activity.

Conclusions: According to these results, we could suggest that in postgraduate studies the mandatory attendance decreased the interest and efficiency of students. However, the free attendance promoted participation in class and in complementary innovation activity, and it also improved the qualifications of students. Therefore, mandatory attendance is not a good evaluation criterion for the subject of Physiology of Digestion

KEY WORDS: Classes, Classroom attendance, Evaluation criteria, Graduate, Mandatory attendance.

INTRODUCCIÓN.

La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha requerido de cambios profundos en los métodos docentes y en las formas de trabajo de los estudiantes, llevando a un nuevo modelo educativo centrado, entre otros aspectos, en el aprendizaje basado en competencias y en sistemas de evaluación más persistentes, donde el estudiante pasa a ser el verdadero protagonista¹.

El aprendizaje basado en competencias conlleva la adquisición de nuevas capacidades, habilidades y destrezas por parte de los graduados, que son requeridas, hoy en día, por la sociedad actual que demanda estudiantes bien formados, capaces de desarrollar perfiles profesionales específicos. Los docentes, por tanto, deben utilizar nuevas metodologías que desarrollen las capacidades de los alumnos. El empleo de estas técnicas, además, ha demostrado que mejora la retención del conocimiento y proporciona un mayor aprendizaje². En diversos estudios, recogidos por Pérez-Álvarez³, se concluye que el conocimiento mejora sensiblemente, generando aprendizajes más profundos y duraderos, cuanto mayor es la participación de los alumnos, alcanzando el máximo aprendizaje cuando son los alumnos los que tienen que enseñar a sus compañeros. Pero además, la utilización de nuevas metodologías desarrolla la motivación del estudiante por la asignatura, un elemento clave para el aprendizaje⁴. La motivación es el conjunto integrado de procesos cognitivos, afectivos y conductuales que hacen posible activar al alumno con la intensidad y la persistencia adecuadas para desarrollar con acierto otras competencias genéricas y transversales. En el EEES la motivación constituye una competencia para la profesión y para la vida. Y también es necesaria para aprender en la Universidad⁵.

Por otra parte, con el desarrollo del EEES, se produce un cambio en los criterios de evaluación, los cuales deben valorar tanto la adquisición de habilidades cognitivas, que facilitan la asimilación progresiva de los contenidos, como el logro de competencias específicas, necesarias para el desarrollo de su formación profesional. La forma más tradicional y generalizada del proceso de evaluación del alumno es la realización de exámenes donde se demuestra los conocimientos y aptitudes adquiridas en el proceso de aprendizaje. No obstante, y debido al nuevo marco de trabajo, con la implementación de los estudios de Grado y Posgrado, se deben introducir otras herramientas de análisis de resultados acordes a las nuevas metodologías docentes⁶. De este modo, distintos estudios proponen una evaluación formativa, que va más allá de los exámenes clásicos, y que tiene en cuenta el proceso formativo de estudio personal, seminarios, trabajos en grupo o tutorías,

que han demostrado mejorar el proceso de aprendizaje y los resultados de los estudiantes^{1,7}. Pero además, en el sistema de evaluación la asistencia obligatoria a clases puede ser un ítem importante a tener en cuenta ya que puede asegurar una mayor interrelación entre el alumno y el docente, un mayor seguimiento de la asignatura y un feedback continuo hacia el profesor. La asistencia a clase además facilita la asimilación progresiva de los contenidos de la materia, permite el desarrollo de determinadas competencias transversales y fomenta la motivación de los estudiantes hacia la asignatura. En un estudio desarrollado por Peral et al.,⁸ donde analizaban las nuevas metodologías docentes empleadas en una asignatura de grado, se encontró que cuando la asistencia obligatoria fue evaluada, aumentaba el porcentaje de alumnos que asistía a clases, sobre todo al final del curso, y que tanto el rendimiento académico como las calificaciones finales fueron notablemente mejores que cuando este criterio de evaluación no se tuvo en cuenta.

Así, por todo lo mencionado anteriormente, el objetivo de este trabajo ha sido analizar las ventajas e inconvenientes de la asistencia diaria obligatoria con respecto a la asistencia libre, como un criterio de evaluación más para la asignatura de Posgrado Fisiología de la Digestión. Además, también se pretende estudiar si este ítem de evaluación influye en el grado de motivación de los alumnos, aspecto fundamental para la adquisición de competencias, analizando para ello la implicación de los alumnos en las diferentes actividades ofertadas en la Asignatura.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para realizar este estudio se compararon las calificaciones obtenidas por los alumnos durante los cursos académicos 2010-2011 y 2011-2012, donde la asistencia presencial obligatoria se tomó como un criterio de evaluación, y las calificaciones de los alumnos durante los cursos siguientes (2012-2013 y 2013-2014), en los que dejó de tenerse en cuenta este criterio de evaluación y se incluyó la realización de un examen final. Los cuatro cursos tuvieron el mismo profesorado y recibieron el mismo contenido de la asignatura de Fisiología de la Digestión.

La asignatura Fisiología de la Digestión es una Asignatura de posgrado de 5 créditos ECTS y optativa, que se imparte en el Máster Universitario de Fisiología y Neurociencia de la Universidad de Sevilla, por profesores adscritos al área de Fisiología. Anualmente, esta Asignatura es cursada por unos 25 alumnos, procedentes de las Licenciaturas de Farmacia, Medicina, Biología, Bioquímica y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El contenido de esta materia, recogido en el programa docente desde el curso 2010-2011 y hasta la actualidad

(curso 2013-2014), está formado por 7 temas teóricos que describen las funciones, los mecanismos y los procesos más relevantes del Sistema Digestivo, 2 seminarios sobre temas de actualización, relacionados con la Fisiología de la Digestión e impartidos por un profesor invitado, 2 clases prácticas en el aula de informática, así como por una actividad de innovación docente que elaboran los alumnos en grupo y exponen en el aula ante el profesor y el resto de compañeros durante dos días.

Los criterios de evaluación de la Asignatura que se siguieron durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012 fueron:

- Asistencia y aprovechamiento de las clases teóricas, que era obligatoria, por lo que diariamente se recogían las firmas de los asistentes. Durante los dos años se valoró la asistencia a clases con un 30% de la nota, siendo un 15% de faltas permitidas, con respecto al total de clases, el máximo de faltas posibles para obtener una calificación positiva en este apartado. Todas las faltas debían de ser correctamente justificadas. Por encima del 15% de faltas, el alumno obtenía una calificación negativa y suspendía la Asignatura.
- Asistencia y aprovechamiento de los seminarios (20% de la nota).
- Asistencia y realización de las prácticas y del caso clínico (20% de la nota).
- Realización y exposición de la actividad de innovación docente complementaria (30% de la nota).

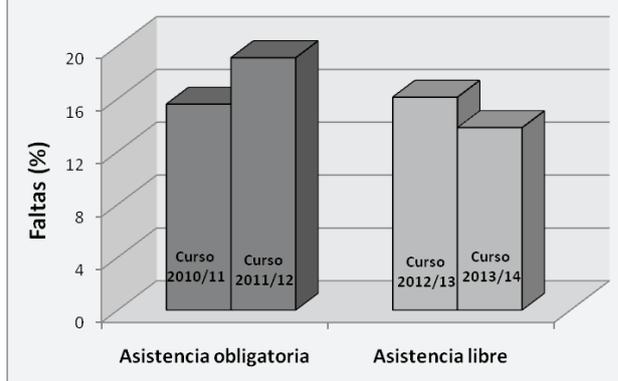
Los criterios de evaluación para la asignatura Fisiología de la Digestión durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014 son los siguientes:

- Aprovechamiento de los seminarios (10% de la nota).
- Realización de las prácticas (10% de la nota).
- Realización y exposición de la actividad de innovación docente complementaria (30% de la nota).
- Examen teórico sobre el contenido de la Asignatura (50% de la nota).

RESULTADOS Y DISCUSION

Respecto a los resultados obtenidos, podemos decir, que como muestra la Figura 1, durante los dos cursos en que la asistencia obligatoria fue un ítem evaluable, el porcentaje de faltas encontradas fue del 15,58% en el curso 2010/11, y del 19,9% en el Curso 2011/12. Sin embargo, en los cursos donde hubo asistencia libre, la asistencia fue igual o superior, siendo el porcentaje de faltas para el curso 2012/13 parecido (16,11%), y el del curso 2013/14 incluso menor (13%) (Figura 1). Por lo que queda demostrado que

Figura 1. Porcentaje de faltas a clase de los alumnos durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, donde la asistencia fue obligatoria, y los cursos 2012-2013 y 2013-2014, con asistencia presencial libre.



solo la asistencia obligatoria como ítem de evaluación, no mejora necesariamente la presencialidad en las aulas, y por lo tanto no parece una herramienta útil para la obtención de buenos resultados académicos.

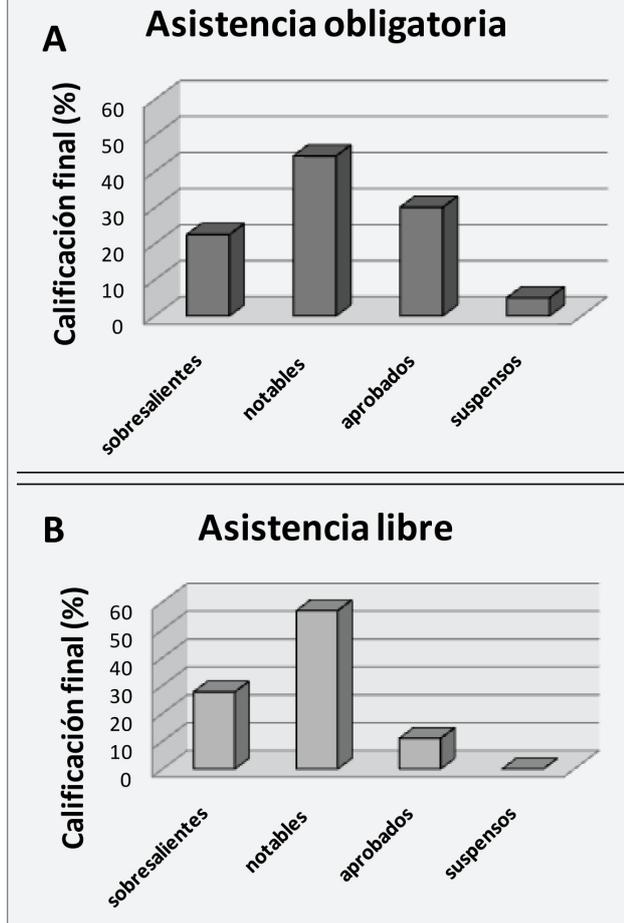
Esto puede ser debido en gran medida a que estamos analizando una Asignatura de Posgrado optativa, y de corta duración, en la que los alumnos que la cursan, la han elegido voluntariamente tras realizar el Grado correspondiente, y con una perspectiva de futuro más madura y clara. Sin embargo en otras asignaturas incluidas en los Grados, de mayor duración, esta estrategia, si ha sido una herramienta eficaz, pues incrementa el número de alumnos en clases sobre todo al final del curso, ayudándoles también en la mejora de su nota final⁸.

En el caso de la asistencia obligatoria, donde el alumno debe asistir a un 85% de las horas presenciales, se le obliga a justificar las faltas. Si bien durante los dos cursos de asistencia obligatoria como ítem de evaluación, el 100% de los alumnos intentó justificar sus faltas, el 30% lo hicieron de una forma no válida mediante justificantes no válidos que no contenían ni firma ni sello oficial. Aunque no es un porcentaje excesivamente elevado, teniendo en cuenta que el porcentaje de faltas durante los dos cursos fue de una media del 17,3%, si que fue suficiente para generar en los profesores cierto malestar, por entender en algunos casos que "menosprecian la inteligencia del docente".

A la hora de valorar la asistencia obligatoria como un ítem evaluable, también hay que tener en cuenta, que la tarea de organización de la información derivada de las faltas acumuladas y la verificación de su justificación, es un proceso arduo.

Al analizar la calificación global de los alumnos de ambos grupos, para valorar si la asistencia obligatoria mejoraba el rendimiento de la Asignatura, observamos, que el

Figura 2. Calificación final obtenida por los alumnos durante los cursos con asistencia presencial obligatoria (Panel A) y libre (Panel B). Los datos representan la media de las calificaciones obtenidas por los alumnos durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012 (Panel A) y durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014 (Panel B).

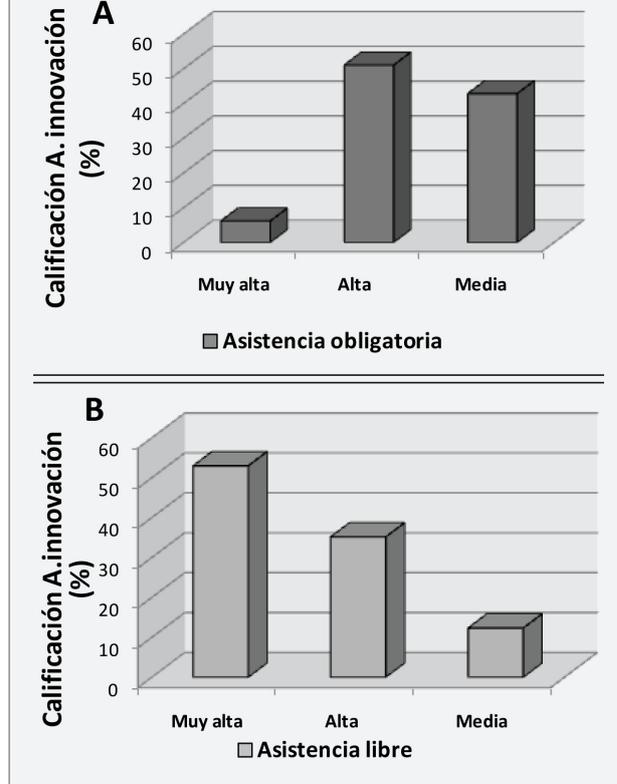


21,5% de los alumnos consiguió una calificación final de sobresaliente, el 43,4% de notable, el 30,1% de aprobados y el 5% de suspenso (Figura 2 Panel A). Si comparamos estos datos, con las calificaciones globales obtenidas por los alumnos de los cursos de asistencia libre, observamos que el 29% de los alumnos consiguió una calificación final de sobresaliente, el 58% de notable, y el 13% de aprobados, no encontrándose ningún suspenso (Figura 2 Panel B).

Estos resultados demuestran que la asistencia obligatoria como ítem de evaluación tampoco mejora la calificación global de los alumnos, ya que cuando la asistencia no se evaluó, el 87% del alumnado obtuvo calificaciones de sobresaliente y notable, frente al 65% encontrado en los cursos con asistencia obligatoria. Además durante los dos cursos de asistencia libre no hubo ningún suspenso, que sí existieron en los cursos de asistencia obligatoria.

Para analizar la motivación de los alumnos, aspecto fundamental para la adquisición de competencias⁵, este

Figura 3. Calificación final obtenida por los alumnos durante los cursos con asistencia presencial obligatoria (Panel A) y libre (Panel B). Los datos representan la media de las calificaciones obtenidas por los alumnos durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012 (Panel A) y durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014 (Panel B).



trabajo evalúa los resultados obtenidos en la actividad de innovación ofertada, que fue exactamente la misma en los cuatro años estudiados. La Figura 3 panel A muestra que la calificación en la actividad de innovación docente obtenida por los alumnos durante los cursos con asistencia presencial obligatoria fue muy alta en el 6,12% de los casos, alta en el 51,00% de los casos, y media en el 42,80% de los casos. Una vez más, los alumnos de los cursos donde no se evaluó la asistencia presencial, presentaron un mayor porcentaje de calificaciones muy altas (52,93%) y altas (35,14%), y un menor porcentaje de calificaciones medias (12,32%) en la actividad de innovación ofertada (Figura 3 Panel B).

Todo ello indica que la asistencia obligatoria como ítem de evaluación en la asignatura de Fisiología de la Digestión, tampoco ayuda a mejorar la nota en la actividad de innovación, y por tanto la motivación de los alumnos. Queda comprobado, en este caso, que obligar a los alumnos a asistir a clase no mejora su interés por la Asignatura, más bien, todo lo contrario, en este caso la asistencia a clase no significó un mayor aprovechamiento de la Asignatura.

Por otro lado, la percepción de los profesores en las horas presenciales, es que los alumnos evaluados, en parte, por

la asistencia, mostraron menor interés a las explicaciones de los docentes, participaron menos activamente en las diferentes acciones formativas ofertadas, e hicieron un uso indebido de móviles y otros dispositivos durante el desarrollo de las diferentes actividades propuestas, favoreciendo un clima de mayor dispersión por parte del alumnado y del profesorado.

CONCLUSIÓN.

En resumen, la asistencia obligatoria como ítem evaluable en la asignatura de Posgrado Fisiología de la Digestión, no ayudó a mejorar la asistencia a las actividades presenciales ofertadas en la Asignatura, ni a la mejora de las calificaciones finales de la Asignatura, ni a una mayor motivación por parte de los alumnos. Sin embargo la asistencia libre, en este caso acompañada de exámenes, mejoró la motivación de los alumnos y las calificaciones finales obtenidas. No parece por tanto aconsejable en una asignatura de Posgrado, por sus características especiales, utilizar como criterio evaluable la asistencia obligatoria para mejorar el rendimiento de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Rodríguez-Izquierdo RM. Modelo formativo en el Espacio Europeo de Educación Superior: valoraciones de los

estudiantes. *Aula Abierta* 2014; 42:106-13.

2. Van Dam N. *The e-Learning Fieldbook*. USA: McGraw-Hill; 2004.
3. Pérez Álvarez MP. *Innovación metodológica y Espacio Europeo de Educación Superior*. Dykinson; 2011.
4. Gal-Iglesias B, de Busturia-Berrade D, Garrido-Astray MC. Nuevas metodologías docentes aplicadas al estudio de la fisiología y la anatomía: estudio comparativo con el método tradicional. *EDUC MED* 2009; 12 (2):117-24.
5. Martínez González JA. La motivación para aprender en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Cuadernos de Educación y Desarrollo* 2011; 3:25.
6. Zaragoza J, Luis-Pascual JC, Manrique JC. Experiencias de innovación en docencia universitaria: resultados de la aplicación de sistemas de evaluación formativa. *Red-U. Revista de Docencia Universitaria* 2008; 4.
7. Carreras O, Mate A, Vázquez C. Aprendizaje basado en problemas (ABP) como herramienta para la mejora de la enseñanza de Hematología. *ICE. Vicerrectorado de Docencia. Univ. Sevilla: España*; 2008.
8. Peral MJ, Calonge ML, Mate A, Nogales F, Ojeda ML, Nuñez P. Análisis de la Metodología Docente Aplicada a la asignatura de Fisiología Humana de la Licenciatura de Farmacia. *III International Congress on Higher Education in Pharmaceutical Sciences. EDUSFARM, Sider*. 2010; 18-19.